



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

Citación a los interesados para comparecer en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen en este Ayuntamiento

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» 18 de diciembre de 2003), se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en el Ayuntamiento de Cardeñadijo, sito en la Plaza Félix Pérez y Pérez, n.º 1, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Interesados a quienes se dirige la notificación:

Expte: 1/2010.

Interesado: CRC Construcciones y Proyectos, S.L.

Representante: D.^a Laura Elena Sutto Romero.

CIF/NIF: B09431396/X07471187M.

Municipio: Cardeñadijo.

Acto admvo.: NDEBI-Notificación de embargo de bienes.

En Cardeñadijo, a 28 de septiembre de 2011.

El Tesorero,
Jesús Rodríguez García